

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE AMPARO

PÓLIZA	2000641413	NÚMERO CERTIFICADO	2301593	
VIGENCIA	Desde	2025-12-02	Hasta	2026-08-16
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO			
PÓLIZA	2000641412	NÚMERO CERTIFICADO	2301592	
VIGENCIA	Desde	2025-12-02	Hasta	2026-08-16
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO			
TOMADOR	TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S		NIT	901,666,402
ASEGURADO	TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS		NIT	901,666,402

DATOS VEHÍCULO ASEGURADO

PLACA:	PUN933
MARCA:	KYC
MODELO:	2026
CLASE:	CAMIONETA
MOTOR:	DAM16KR256000063YLF5

COBERTURAS

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS
TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO

V/ASEGURADO

Muerte	100 SMMLV
Incapacidad permanente	100 SMMLV
Incapacidad temporal	100 SMMLV
Gastos medicos, Quirurgicos, Farmaceuticos y Hospitalarios	100 SMMLV

**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE
SERVICIO PÚBLICO**

V/ASEGURADO

Danos a bienes de terceros	100 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona	100 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o mas personas	200 SMMLV
Amparo patrimonial	INCLUIDO
Asistencia Juridica	INCLUIDO

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Medellin a los (02) días del mes de Diciembre de 2025.

NOTA: La presente certificación estará sujeta a verificación en caso que se haya presentado novedad de retiro posterior a la fecha de la generación la misma.

[Handwritten signature]

FIRMA AUTORIZADA
COMPANIA SEGUROS MUNDIAL SA

Líneas de Atención al Cliente

BOGOTÁ:
(+601) 3

NACIONAL:
01 8000 111 935

 SITIO WEB
www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial



PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE:



Comuníquese a la líneas GRATUITAS:

01 8000 11 88 20 opción 2
01 8000 18 50 15
(601) 658 07 02

- Solicite la intervención de las autoridades y el levantamiento del croquis, tome nombres y teléfonos de los testigos y datos relacionados con los terceros.
- No haga ningún arreglo con los terceros ni admita responsabilidades.
- En caso de muertos la autoridad asume la situación.
- En caso de heridos, estos se conducen a la clínica u hospital mas cercano aportando fotocopia de SOAT.
- De aviso a la compañía dentro de las 24 horas siguientes al accidente